

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE FRANCISCO FIGUEROA SOLANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 84006111 de BARRANCAS (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 126186-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

| N | C | R | Ε | G | IS | T | R | Α | | 1 | T | ΓΕ | EC | E | D | Ε | N. | TE | ES | 3 | DI | S | CI | P | LI | N | 41 | RI | 0 | S | * | * : | * : | * 1 | * * | * | * | * | * | * : | k 4 | * * | * | * | * | * | * | * : | k 7 | * * | * | * | * | * : | * : | k : |
|-----|----------|---|---|---|----|---|-----|----------|-----|-----|-----|----|----|---|---|---|-----|-----|----|---|----|-----|-----|-----|----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|-----|-----|-----|------------|-----|---|-----|-----|-----|---|-----|-----|-----|-----|-----|---|-----|-----|-----|
| * * | * | * | * | * | * | * | * : | * : | * : | * * | * * | * | * | * | * | * | * : | * * | * | * | * | * | * * | * * | * | * | * | * : | * : | * * | * | * | * | * | * * | * * | * | * | * | * | * : | * * | * | * | * | * | * | * : | * * | * * | * | * | * | * : | * : | k : |
| * * | * | * | * | * | * | * | * : | , | , , | * * | * | * | * | * | * | * | * * | * | * | * | * | * * | * | * | * | * * | k 4 | * * | * | * | * : | * * | * * | * | * | * | * | * : | * * | * | * | * | * | * : | * * | * * | * | * | * | * | * : | * * | * | * | * | * |

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84.006.111 FIGUEROA SOLANO

APELLIDOS

JOSE FRANCISCO

FIRMA

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1969

BARRANCAS (LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

0+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

01-SEP-1987 BARRANCAS

FECHAY LUGAR DE EXPEDICION boules June Auren for-

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-4800400-00190570-M-0084006111-20091026

0017465652A 1

25567459

////República de Colombia/ Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

126186-T

JOSE FRANCISCO FIGUEROA SOLANO C.C. 84006111

RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03 UNIVERSIDAD FUND, UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136397

COMMON TITLLI AR

47644

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolveria al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CORPORACION GIMNASIO BILINGÜE MODERNO DE BARRANCAS LA GUAJIRA NIT. 900.032.037-4

NOTA 1

ENTIDAD

La CORPORACION GIMNASIO BILINGÜE MODERNO DE BARRANCAS LA GUAJIRA. con NIT. 900.032.037-4, constituida por documento privado No 001 del 15 de enero de 2005, registrada en la Cámara de Comercio de la Guajira el 6 de Julio de 2005, bajo la matricula mercantil No. S0502231, DEL LIBRO I del registro de entidades sin ánimo de lucro, cuyo domicilio principal es la calle 10 No 14-111 en el municipio de Barrancas, departamento de La Guajira, siendo su actividad principal actividades de otras asociaciones N:C:P

Cambios en su razón social

CORPORACION GIMNASIO MODERNO BILINGÜE DE BARRANCAS

CORPORACION GIMNASIO BILINGÜE MODERNO DE BARRANCAS LA GUAJIRA

NOTA 2

BASES DE PREPARACION

a. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

Las Normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

Dado que a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el 2015 por el IASB, la entidad aplicó aun esta nueva norma, debido a que el año 2016 es el primer periodo en el cual

se reporta información bajo Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el periodo comprendido entre la fecha de transición (1 de enero de 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre de 2016). La entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La entidad llevó a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes con corte al 01 de enero de 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013 (compilado en el DUT 2420 de 2015).

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b. Bases de Medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de bienes raíces (Propiedades, planta y equipos) con efecto en el patrimonio, los cuales se miden al valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación la aplicación de las políticas contables y los montos de activo, pasivos en general, pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

e. Modelo de negocio

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica.

Esa toma de decisiones de la administración esta basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción negociable definida.

No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, puses no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado

f. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 10% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.10% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere perdida antes de impuestos).

NOTA 3

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la preparación de los estados financieros se aplicaron políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contario.

a. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos, usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción

b. Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes a efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de doce o menos meses.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a 12 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor, se valoran con el método de costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos Financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción adicionando los costos de transacciones para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultado como ingresos o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o

subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del periodo, cuando se establece el derecho a recibir el pago dl dividendo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizable, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas especificas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la entidad evalúa únicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldo en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este ultimo caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros

El pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorable para la entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iníciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Capital social

El capital social estará conformado por los aportes de persona natural o jurídica

c. Propiedades, planta y equipos

Reconocimiento y medición

La entidad aplicara los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta y equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y
- b. El costo de la partida puede medirse con fiabilidad

La entidad medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

c. Ingresos

Los ingresos de actividades se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por lo tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

Los pago anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por las ventas de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada periodo se registran como ingresos las ventas de bienes que aun no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

IMPUESTOS

a. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados.

b. Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativa a la ganancia (perdida) fiscal del periodo corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos periodos.

El gasto sobre impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (perdida) contable, para determinar la ganancia (perdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las Leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

NOTA 5

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo a diciembre 31 de 2024 es:

| EFECTIVO | Y | 2024 | 2023 |
|--------------|---|-----------------|----------------|
| EQUIVALENTES | | | |
| Banco | | | \$2.366.798,00 |
| Caja General | | \$ 1.153.532,00 | |
| | | | |

a) Detalle de las cuentas corrientes y ahorros

La entidad reconoce los cheques recibidos de sus clientes como un mayor valor del efectivo y equivalente pues son títulos valores que se cobran en un periodo de tiempo muy corto. Sin embargo, los cheques pendientes de cobro a la fecha de cierre se reclasifican como cuentas por cobrar, hasta tanto sean cobrados.

NOTA 6

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta está conformado por cartera de clientes y los anticipos de impuestos y complementarios que se contabilizan en esta cuenta, hasta la presentación de la declaración de impuestos de renta. A continuación, se detallan los saldos al cierre de cada periodo.

| CUENTAS POR PAGAR | 2024 | 2023 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Clientes nacionales (empresas) | \$ 55.810.390,00 | \$ 70.003.619,00 |
| | | |
| Anticipo de impuestos (DIAN) | \$ 11.294.604,00 | \$ 5.035.535,00 |
| | | |

La cartera de clientes siempre se presenta como corriente, independientemente del calendario de recaudo esperado, a menos que se haya acordado con algún cliente en particular un plazo superior a un año, y el efecto de esta transacción sea significativo

Al corte de diciembre 31 de 2024 no se presenta deterioro en cartera de clientes.

NOTA 7

INVENTARIOS

El detalle de los inventarios a la fecha de cierre es:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La entidad reconoce como propiedades, planta y equipo todos los activos que cumplan:

- a. La definición de activo.
- b. La definición de propiedades, planta y equipo.

c.

El detalle de propiedades, planta y equipo es:

| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS | 2024 | 2023 |
|----------------------------|-------------------|---------------------|
| Muebles y enseres | \$ 20.412.902,00 | \$ \$ 12.180.000,00 |
| Equipos de cómputo | \$ 6.096.000.00 | \$ 6.096.000.00 |
| Intangibles | \$ 5.000.000,00 | \$ 5.000.000,00 |
| Depreciación p p y equipo | \$(12.554.105,00) | (\$10.677.505,00) |

NOTA 9

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La entidad reconoce el impuesto a las ganancias corrientes de acuerdo con la normatividad fiscal vigente a la fecha de publicación de los estados financieros

De igual forma, reconoce el impuesto a las ganancias diferido, generado por la existencia de diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de conformidad con las instrucciones establecidas en la sección 29 del Estándar internacional para pymes.

Impuesto de industria y comercio

La entidad reconoce el impuesto de industria y comercio generado en cada periodo de acuerdo con las tarifas vigentes en el Municipio de Barrancas, donde lleva a cabo sus actividades comerciales y prestación de servicios

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES

Este rubro representa los compromisos de pago adquiridos por la entidad por concepto de préstamos, compras o servicios a crédito. Estas partidas son instrumentos financieros, dado que nacen de contratos o acuerdos entre las partes.

La composición de las partidas presentadas en los estados financieros es:

| PASIVOS | 2024 | 2023 |
|---|------------------|-----------------|
| Obligaciones financieras y acreedores comerciales | \$ 8.997.000,00 | \$ |
| Cuentas por pagar a empleados | \$ 41.999.780,00 | \$ 8.269.427,00 |
| Obligación DIAN | \$ | \$ 4.926.842,00 |
| | | |

NOTA 11

ADOPCION POR PRIMERA VEZ

La entidad adoptó por primera vez el Estándar Internacional para pymes con corte al 1 de enero de 2016, tomando como base los estados financieros del 31 de diciembre de 2015.

No se presentaron ajustes por adopción por primera vez, y en caso de presentarse se reconoce en el patrimonio en la cuenta ajustes por adopción.

NOTA 12

INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINAARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la venta de Productos y materiales de ferretería

A 31 de diciembre de 2024 los ingresos ordinarios fueron:

| INGRESOS | | | 2024 2023 | |
|---------------|-------|-----------|---------------------------------|-------|
| Prestación | de | Servicios | \$ 881.277.400,00 \$ 768.653.00 | 00,00 |
| educativos | | | | |
| Devolución en | venta | | \$ 22.782.200,00 \$ 44.765.00 | 00,00 |

COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

Corresponden a los costos incurridos para la construcción y venta de edificios residenciales en el periodo contable que se refleja en los estados financieros

A 31 de diciembre de 2024 los Costos ordinarios fueron:

| COSTOS DE VENTA | | 2024 | 2023 |
|---|----|----------------|-------------------|
| Costos de prestación servicios (DOCENTES) | de | 177.590.926,00 | \$ 237.743.341,00 |
| SCIVICIOS (DOCLIVIES) | | | |

NOTA 14

OTROS INGRESOS

A 31 de diciembre de 2024 los Otros ingresos:

Otros ingresos

NOTA 15 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

A continuación, se detallan los gastos de administración:

| GASTOS | 2024 | 2023 |
|---------------------------|------------------|------------------|
| ADMINISTRATIVOS Y DE | | |
| VENTAS | | |
| Gastos de personal | \$404.760.536,00 | \$243.679.902,00 |
| | | |
| Gastos de honorarios | \$62.051.933,00 | \$23.800.000,00 |
| Gastos de arrendamiento | \$7.885.519,00 | \$4.744.472,00 |
| Impuestos | \$55.326.000,00 | |
| Seguros | \$4.664.000,00 | \$4.180.000,00 |
| Gastos de servicios | \$25.529.887,00 | \$42.844.120,00 |
| Aseo y vigilancia | \$15.998.570,00 | \$58.470.378,00 |
| | | |
| Gastos de mantenimiento y | \$69.698.698,00 | \$15.766.360,00 |
| reparación | | |
| Legales | \$763.100,00 | \$601.000,00 |
| Gastos de depreciación | \$1.876.600,00 | \$1.876.600,00 |
| Gastos transporte | \$.400.000,00 | \$3.900.500,00 |
| | | |
| Diversos | \$28.168.705,00 | \$33.069.668,00 |
| | | |

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros A 31 de diciembre de 2024 comprenden las erogaciones incurridas en razón a obtener los ingresos por ventas o prestación de servicios

| GASTOS FINANCIEROS | 2024 | 2023 |
|--------------------|-----------------|------------------|
| Gastos bancarios | \$ 3.624.826,00 | \$ 30.689.935,00 |
| | | |

SARINA ANDREA SOLANO CARRILLO C.C. No. 1.122.816.366 de Barrancas.

REP. LEGAL

JOSE FRANCISCO FIGUEROA S. C.C. No. 84.006.111 de Barrancas **CONTADOR PÚBLICO** T.P.126186-T

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES SALUD Y TRABAJO IPS S.A.S NIT: 900.132.933-8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2024 MONEDA PESOS \$ COLOMBIANO

| | 125/11 2000 ¢ 002011151/1110 | |
|---|------------------------------|---------------|
| Actividades de operación | 2024 | |
| Ingresos menos devoluciones | 858.495.200,00 | |
| Pagos de servicios recibidos | 177.590.926,00 | |
| Gastos de Administracion y ventas | 680.748.374,00 | |
| Depreciacion del periodo | 1.876.600,00 | |
| Impuesto ICA | - | |
| Ajuste revaluacion de cartera | | |
| Aumento o disminucion cuentas por cob | rar 14.193.229,00 | |
| Aumento o disminucion otras cuentas po | | |
| Aumento o disminucion cuentas por pag | • | |
| Total Flujos por actividades de operación | n 47.767.171,00 | |
| Actividades de Inversion | | |
| Dividendos recibidos | - | |
| Adquisicion deEquipos | -8.232.902,00 | |
| Terreno e inmuebles construidos con pre | estamo - | |
| Recaudo prestamo a empleados | - | |
| Pago obligacion leasing | - | |
| Total Flujo por actividades de inversion | 8.232.902,00 | |
| Actividades de Financiacion | | |
| Credito para construccion de inmuebles | - | |
| Intereses y abono al credito | <u>-</u> | |
| Total flujo por actividades de financiacion | n - | |
| , , | | |
| Efectivo al inicio del periodo | 2.366.798,00 | |
| Flujo de efectivo del periodo | 39.534.269,00 | |
| Flujo de efectivo al final del periodo | 1.153.532,00 | -1.213.266,00 |
| | | |

SARINA ANDREA SOLANO CARRILLO REPRESENTANTE LEGAL

C.C. No.1.122.816.366 de Barrancas

JOSE FRANCISCO FIGUEROA S. C.C. No. 80.006.111 de Barrancas CONTADOR PUBLICO

T.P.126186-T

CORPORACION GIMNASIO BILINGÜE MODERNO DE BARRANCAS LA GUAJIRA

NIT: 900.032.037-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE 2024

MONEDA PESOS \$ COLOMBIANO

| | | | _ | | - • | _ | | | |
|-------------------------------|--------------|---------------|---------|---|-------------|-------------|---------------|----------------|------|
| | CAPITAL | UTILIDADES | RESRVAS | | AJUSTES POR | AJUSTES POR | UTILIDADES | REVALOF TOTAL | |
| | | RETENIDAS | | | ADOPCION | CORRECCION | DEL EJERCICIO | DEL PATRIMONIO | |
| SALDO A INCIO DEL 2022 | 1.000.000,00 | 12.598.474,00 | | - | - | = | | - 13.598.474 | 4,00 |
| RECLASIFICACION DE UTILIDADES | - | - | | | - | = | - | = | - |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | - | - | | | - | = | 22.462.169,00 | 22.462.169 | 9,00 |
| SALDOS FINAL 2022 | 1.000.000,00 | 12.598.474,00 | | - | - | = | 22.462.169,00 | - 36.060.643 | 3,00 |
| RECLASIFICACION DE UTILIDAES | | 22.462.169,00 | | | | | 22.462.169,00 | | - |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | | | | | | | 155.900,00 | -155.900 | 0,00 |
| SALDO FINAL A 2023 | 1.000.000,00 | 35.060.643,00 | | - | - | - | 155.900,00 | - 36.216.543 | 3,00 |
| | | | | | | | | | |

SARINA ANDRÉA SOLANO CARRILLO REPRESENTANTE LEGAL

C.C. No.1.122.816.366 de Barrancas

JOSE FRANCISCO FIGUEROA S

CONTADOR PUBLICO

T.P.126186-T

CORPORACION GIMNASIO BILINGÜE MODERNO DE BARRANCAS LA GUAJIRA

NIT: 900.032.037-4

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

A DICIEMBRE 31 DE 2024

| M | IONEDA PESOS \$ | COLOMBIANO | |
|--|-----------------|----------------|----------------|
| INGRESOS | Notas | 2024 | 2023 |
| Ingresos ordinarios | | | |
| Ingresos por actividades ordinarias | NOTA 12 | 881.277.400,00 | 768.653.000,00 |
| Devolucion rebajas y descuento en venta | | 22.782.200,00 | 44.765.000,00 |
| Total ventas netas | | 858.495.200,00 | 723.888.000,00 |
| Costos de prestacion de servicios | NOTA 13 | 177.590.926,00 | 237.743.341,00 |
| Total costo de prestación de servicios | | 177.590.926,00 | 237.743.341,00 |
| Total resultado Bruto en Operaciones | | 680.904.274,00 | 486.144.659,00 |
| Gastos administraciòn y ventas | NOTA 15 | 677.123.548,00 | 432.992.555,00 |
| Resultados operacionales | | 3.780.726,00 | 53.152.104,00 |
| Castas no energianales | | | |
| Gastos no operacionales Gastos financieros | NOTA 16 | 2 524 825 82 | 20 000 025 00 |
| Otros gasto y deducciones | NOTA 16 | 3.624.826,00 | 30.689.935,00 |
| Total Gastos no operacionales | | 3.624.826,00 | 30.689.935,00 |
| rotar Guotos no oporacionares | | 0.02-4.020,00 | |
| Ingresos no operacionales | | | |
| Financieros | NOTA 14 | - | |
| Otros ingresos | | | |
| Total ingresos no operacionales | | - | - |
| Resultados no operacionales | | 155.900,00 | 22.462.169,00 |
| Resultados antes de Impuestos | | 155.900,00 | 22.462.169,00 |
| Impuestos a las ganancias (Renta) | | | |
| Resultado del periodo | | 155.900,00 | 22.462.169,00 |
| Somme restina | | pm , | Légrans |

SARINA ANDREA SOLANO CARRILLO REPRESENTANTE LEGAL C.C. No.1.122.816.366 de Barrancas JOSE FRANCISCO FIGUEROA S.
C.C. No. 80.006.111 de Barrancas
CONTADOR PUBLICO
T.P.126186-T

CORPORACION GIMNASIO BILINGÜE MODERNO DE BARRANCAS LA GUAJIRA

NIT: 900.032.037-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE 01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2024 MONEDA PESOS \$ COLOMBIANO

| ACTIVO | | 2024 | 2023 |
|---|-----------|----------------|----------------|
| Activo corriente | _ | | |
| Efectivo y equivalentes | NOTA 5 | 1.153.532,00 | 2.366.798,00 |
| Deudores comerciales | | 55.810.390,00 | 70.003.619,00 |
| Anticipo de impuestos y contribuciones | NOTA 6 | 11.294.604,00 | 5.035.535,00 |
| Total activos corrientes | _ | 68.258.526,00 | 77.405.952,00 |
| Activos no corrientes | | | |
| Inversiones | | - | |
| Deudores comerciales | | - | |
| Propiedades, planta y equipos | NOTA 8 | 26.508.902,00 | 18.276.000,00 |
| Impuestos diferidos | | 5.000.000,00 | 5.000.000,00 |
| Intangibles | | | - |
| Activos diferidos | | - | _ |
| Otros activos | | _ | _ |
| Depreciacion acumulada | | -12.554.105,00 | -10.677.505,00 |
| Total activo no corriente | _ | 18.954.797,00 | 12.598.495,00 |
| Total Activos | _ | 87.213.323,00 | 90.004.447,00 |
| | = | | |
| PASIVO | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Obligaciones financieras y acreedores con | NOTA 10 | 8.997.000,00 | |
| Impuestos, gravamenes y tasas | | | 4.926.842,00 |
| Beneficios a empleados | | 41.999.780,00 | 8.269.427,00 |
| Total Pasivo Corriente | | 50.996.780,00 | 13.196.269,00 |
| Pasivo No corriente | | | |
| Obligaciones financieras y acreedores con | nerciales | | |
| Total Pasivo No Corriente | = | - | - |
| Total pasivos | _ | 50.996.780,00 | 13.196.269,00 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | | 1 000 000 00 | 1 000 000 00 |
| Ganancias retenidas | | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 |
| | | 35.060.643,00 | 12.598.474,00 |
| Ajustes por adopcion | | | |
| Ajustes por correccion | | - | - |
| Reserva legal | | 455.000.00 | 00 400 400 00 |
| Resultados del ejercicio | | 155.900,00 | 22.462.169,00 |
| Revalorizacion del patrimonio | | - | - |
| Valorizaciones | _ | - | - |
| Total Patrimonio | _ | 36.216.543,00 | 36.060.643,00 |
| Total pasivo y patrimonio | _ | 87.213.323,00 | 49.256.912,00 |

SARINA ANDREA SOLANO CARRILLO REPRESENTANTE LEGAL C.C. No.1.122.816.366 de Barrancas JOSE FRANCISCO FIGUEROA S. C.C. No. 80.006.111 de Barrancas CONTADOR PUBLICO T.P.126186-T